

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El programa formativo conducente al Título Oficial de Graduada/Graduado en Derecho será implantado de manera progresiva a partir de la verificación positiva del Grado por parte de la ANECA:

NIVELES IMPARTIDOS	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Primer curso	SI	SI	SI	SI
Segundo curso	NO	SI	SI	SI
Tercer curso	NO	NO	SI	SI
Cuarto curso	NO	NO	NO	SI

El programa formativo conducente al Título Oficial de Graduada/Graduado en Derecho con las modificaciones solicitadas será implantado de manera progresiva a partir de la verificación positiva de las modificaciones del Grado por parte de la ANECA:

NIVELES IMPARTIDOS	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Primer curso	SI	SI	SI	SI
Segundo curso	NO	SI	SI	SI
Tercer curso	NO	NO	SI	SI
Cuarto curso	NO	NO	NO	SI

10.2. Procedimiento de adaptación

No procede.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

No procede.